



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO SUPERIOR

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Superior Universitario				
LUGAR		Sesión extraordinaria virtual asincrónica		ACTA	27	
FECHA		Septiembre 05 de 2024	HORA INICIO	10:00 a.m.	HORA FIN 01:00 p.m.	
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA			X	
CONVOCADOS / ASISTENTES					ASISTIÓ	
NOMBRE		CARGO / ROL			SÍ	NO
Jairo Humberto Lara Zarate		Delegado de la ministra de Educación Nacional			X	
NO PROVISTO		Delegado del presidente de la República			N/A	
Adriana Patricia Berbeo Ortegón		Delegada del Gobernador de Cundinamarca			X	
Carlos Mario De San Nicolas Álzate Montes		Exrector Universitario			X	
Eulalia Jaimes Cáceres		Representante de las Directivas Académicas			X	
Duwer Parra Rodríguez		Representante de los Egresados			X	
Lugo Manuel Barbosa Guerrero		Representante de los Docentes			X	
Dumar Hernán Cruz Villamil		Representante de los Estudiantes			X	
Zully Marcela Niño Meneses		Representante del sector productivo			X	
María Ruth Hernández Martínez		Rectora				X
Sandra Yuliet Moncada Casanova		Secretaria del Consejo			X	

OBJETIVO	
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 05 de septiembre de 2024.	
ORDEN DEL DÍA	
1. Revisión y aprobación respuesta derecho de petición incoado el 16 de agosto de 2024 por el señor Nelson Murcia.	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
1. Revisión y aprobación respuesta derecho de petición incoado el 16 de agosto de 2024 Se envió desde la dirección de correo electrónico "cuerposcolegiados@unicolmayor.edu.co" la invitación a los miembros del Consejo Académico para la recepción y aprobación de la respuesta al derecho de petición, tal como se detalla a continuación: CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA ASINCRÓNICA VIRTUAL 05/09/2024 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Externo Recibidos x C Cuerpos Colegiados - Unicolmayor - <cuerposcolegiados@unicolmayor.edu.co> para adriana.berbeo, Jairo, Fray, Duwer, LUGO, zullynino, Dumar, Eulalia, DelegadosMEN, delegadosministra, Delegados, Sandra jue, 5 sept, 8:23 (hace 6 días) ☆ ↶ ⓘ Respetados Consejeros, Reciban un cordial saludo, En cumplimiento del numeral cuarto del artículo 06 del acuerdo 008 del 22 de junio de 2022, expedido por el Consejo Superior Universitario "4. SESIÓN ASINCRÓNICA VIRTUAL. Ocurre cuando los consejeros se encuentran presentes en tiempos distintos. En este caso las decisiones se adoptan mediante mensajes por correo electrónico durante el lapso establecido en la convocatoria" De manera atenta y formal me permito convocarlos a sesión extraordinaria asincrónica del Consejo Superior Universitario a efectos de aprobar: 1. Revisión y aprobación respuesta derecho de petición incoado el 16 de agosto de 2024 por el señor Nelson Murcia. Por tal motivo se convoca para que realicen su voto a través de correo hoy jueves 5 de septiembre de 2024 desde las 10:00 a.m. hasta la 01:00 p.m. Los documentos se pueden visualizar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1VDUVQaWodpzy_-qLYicYdcN2YKQeVtWj Cordialmente,	

Se recibió respuesta por parte del doctor Dumar Hernán Cruz el 05 de septiembre de 2024 a las 11:00 a.m. indicando “Reciban un cordial saludo, relaciono mi voto de APROBADO, al punto en consideración..”

Se recibió respuesta por parte del doctor Fray Carlos Mario de San Nicolas el 05 de septiembre de 2024 a las 11:21 a.m. indicando “Apruebo íntegramente lo consignado en la respuesta al derecho de petición incoado por el señor Nelson Murcia.

Se recibió respuesta por parte de la doctora Adriana Patricia Berbeo Ortegón el pasado 5 de septiembre de 2024 a las 11:31 a.m. indicando “apruebo la respuesta del derecho de petición.”

Se recibió respuesta por parte del doctor Duwer Parra Rodríguez el día 05 de septiembre de 2024 a las 11:36 a.m. indicando “mi voto es de aprobación de la respuesta al derecho de petición de 16 de agosto presentado por el señor Nelson Murcia.”

Se recibió respuesta por parte del doctor Lugo Manuel Barbosa el 05 de septiembre de 2024 a las 11:57 a.m. indicando “Apruebo la respuesta al derecho de petición del señor Nelson Murcia.”

Se recibió respuesta por parte de la doctora Eulalia Jaimes Cáceres el 05 de septiembre de 2024 a las 12:08 p.m. indicando “Una vez realizada la lectura de la respuesta en asunto, mi concepto es APROBADO.”

Se recibió respuesta por parte del doctor Jairo Humberto Lara el 05 de septiembre de 2024 a las 12:32 p.m. indicando “Por medio del presente me permito dar aprobación a la respuesta del derecho de petición incoado el 16 de agosto de 2024 por el señor Nelson Murcia.

Se recibió respuesta por parte de la doctora Zully Niño Meneses el 05 de septiembre a las 07:00 p.m. indicando “Relaciono mi voto de aprobado al documento relacionado en respuesta al derecho de petición.”

De esta manera la respuesta al derecho de petición incoado el 16 de agosto de 2024 por el señor Nelson Murcia ha sido aprobado por unanimidad de los consejeros que asistieron a la sesión con un total de siete (8) votos a favor. Al haberse agotado el orden del día, se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Revisión y aprobación respuesta derecho de petición incoado el 16 de agosto de 2024 por el señor Nelson Murcia. (APROBADO)	Secretaria General	05 de septiembre de 2024
ANEXOS SI ☒ NO ☐ (Relacionar anexos)			
https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1VDUVOaWodpzy_-qLYicYdcN2YKQeVtWj			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	JAIRO HUMBERTO LARA ZARATE	NOMBRE	SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
CARGO	Presidente del Consejo	CARGO	Secretaria General
Acta proyectada por		Giovanni Giraldo González. – Supernumerario Secretaría General	